JOSE ABELZARZA
CONCEJAL

Gobierno de Canelones

Acta Nº016/23 **Folio 049**

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 20 de julio de 2023.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 21:15

Participantes

Alcalde:	**Concejales Suplentes:**
Carlos Nalerio (FA)	Rosario Lugo
Concejales Titulares:	
Daniela Ruzzo (FA)	Shubert Fernández
Jorge Baccino (FA)	
José Abel Zarza (PN)	

Nombre de quien preside:	Carlos Nalerio (FA)

Orden del día:
1) Lectura Acta N°015/23.
2) Informes Sr. Alcalde
3) Luminarias para Villa Montero.
4) Fumigación de palmeras por plaga picudo rojo.
5) Reposición de nomenclator.
6) Solicitud de transposición de rubros.
7) Autorización de gastos FIGM.
8) Adjudicación CD 2023 1196.
9) Rendición de gastos FIGM.
10) Propuesta del el Sr. Concejal José Zarza.
11) Informes Sra. Concejala Daniela Ruzzo.
12) Temas planteados por el Sr. Concejal Jorge Baccino.
13) Temas planteados por la Sra. Concejala Rosario Lugo.
14) Solicitud de colaboración Coro "Vivo por ella".
15) Solicitud de colaboración Liceo de J. Suárez, grupo extra edad.
16) Solicitud merendero Solidar Uruguay.
17) Solicitud de apoyo para festejo del Día del Niño, en plaza de Cno. Andaluz km 4,200.

Desarrollo:

1)-Se procedió a la lectura del acta N°015/23, la misma fue aprobada y firmada.
2)-El Sr. Alcalde brindó los siguientes informes:
-Los días 11 y 12 de julio se realizaron las actividades de vacaciones de julio, en el marco del programa "Viví Canelones", llevado adelante por la Dirección General de Cultura y el Municipio. Hubo una gran concurrencia de niños/as acompañados por sus familias.
De igual manera se realizó el día 11 la actividad en el Centro de barrio Manuel Bardés, organizada por el Municipio con gran participación. Se contó con el apoyo de concejales y vecinos/as que aportaron en la jornada. También se realizó la jornada del día 13 de julio, en el predio de la UTU, "Tarde de juegos de mesa y chocolate", organizada por la Unidad de Animación Sociocultural con el apoyo del Municipio y del cuerpo docente, dirigida a jóvenes, según lo informado en sesión anterior. Se brindaron las colaboraciones aprobadas por parte del Concejo Municipal en la antes mencionada sesión.

-Según lo informado en sesión anterior, Acta N°015/23, se está contratando por parte del Municipio el servicio de vigilancia para la Plaza Pons, para evitar acciones de vandalismo en el hormigón fresco, luego de que se retira la empresa que está llevando a cabo la obra. Lamentablemente se ha registrado vandalismo constate en las estructuras de hormigón, por lo que se están aplicando diferentes mecanismos a efectos de prevenir los daños.
-Se realizó la jornada de castraciones gratuitas en el espacio de la Terminal de ómnibus, se totalizaron 45 castraciones de perros y perras, con colocación de chips. Las mismas se suman a las más de 600 realizadas en lo que va del período en Suárez y Andaluz, en el marco del proyecto de Bienestar Animal del Municipio junto a la Intendencia de Canelones y en alguna oportunidad junto a INBA.
-Se realizó relevamiento para reparación y construcción de veredas y puntos de accesibilidad en la planta urbana. Con el fin de dar continuidad a las obras ya realizadas en el proyecto "Plan Municipal de Veredas", solventado con fondos del FIGM del Municipio.
Además se pintaron los nuevos puntos de acceso acondicionados en el marco del proyecto, por parte de la Cuadrilla Municipal.
-La D.G.O., realizó trabajos en calles de barrios de Camino del Andaluz km 5, y Sattamino, con aporte de balasto y se trabajó especialmente en los puntos de entrada a los barrios desde la ruta.
Se está realizando bacheo con material bituminoso en frio aportado por la D.G.O., a cargo de Jornales Solidarios y la Cuadrilla del Municipio.
3)-El Sr. Alcalde informó que en el mes de junio concurrió junto al Sr. Alcides Pérez, Alcalde del Municipio de Pando, a convocatoria de vecinos en barrio Villa Montero, el cual está dividido entre ambos municipios. En el encuentro se solicitó la reparación de calles y el alumbrado. Al momento se dio respuesta al mantenimiento y reparación de calles, y en el tema de alumbrado se presentó propuesta por parte del Municipio de Pando, para la instalación de siete luminarias led solares, financiada por ambos municipios, 50% cada uno, con un costo aproximado de $U70.000 para nuestro municipio. La colocación de las columnas e instalación de luminarias se realizará por parte de a Dirección de Alumbrado de la I.C.
Tratado el tema, se resolvió aprobar el gasto por la compra de las siete luminarias.
4)-Según lo resuelto en sesión del día 21 de junio, Acta N°014/23, el Sr. Alcalde presentó presupuesto para conocimiento del Concejo, por la inmunización de las 70 palmeras de la Plaza Pons y Bvar Artigas. Informó además que dicho presupuesto va a ser modificado ya que se impartieron tecnicismos desde la Dirección de Gestión Ambiental en cuanto a la aplicación del químico. Por lo cual se deberá solicitar a la empresa que cotice el servicio con las nuevas especificaciones.
El Sr. Concejal José Zarza manifestó que "si llega a ser Alcalde quiere cambiar el sistema de la Plaza Pons, para meter gente adentro cuando haya actos, ya que es pura palmera y no hay lugar para el pueblo y las escuelas en cantidad. A su entender son demasiadas palmeras, si bien quiere algunas las que hay son muchas".
Tratado el tema, se resolvió aprobar el gasto dejando constancia que el presupuesto presentado va a variar en su valor, con tres votos afirmativos, y el voto negativo del Sr. Concejal José Zarza por los motivos antes expuestos. Por lo que se presentará presupuesto actualizado en próxima sesión para conocimiento del Concejo Municipal.
5)-El Sr. Alcalde propuso que se realicen arreglos en la cartelería de nomenclatura que ha sido vandalizada, reciclando las estructuras recuperadas que están rotas. Además de realizar un acondicionamiento en cartelería de las plazas de Villa Santa Teresita, Villa Hadita, Plaza de las Madres Luisa Cuesta, y el cartel del Rincón Infantil de la Plaza de Deportes, que también presentan daños por vandalismo. Y la colocación de cinco carteles nuevos de nomenclatura, para la nueva nominación de la calle Camino del Este, "1° de octubre de 1977, Víctimas de la Cantera".
A tales efectos se presentó presupuesto de la empresa "Creativa Uruguay" para la realización de las mencionadas tareas. Tratado el tema, se resolvió aprobar el gasto.
6)-En el marco de la autorización de gastos para la ejecución de la obra de consolidación barrial con fondos del FIGM-Literal B, según Resolución N°070/23, se hace necesario realizar

transposición de rubros en vista de que el rubro involucrado en el gasto no cuenta con disponibilidad presupuestal necesaria.
A tales efectos, se presentó planteo de transposición por parte de Referente Presupuestal.
Tratado el tema se resolvió su aprobación.
7)-Se presentó el listado de gastos a realizar sobre el FIGM para el período comprendido entre el 20 de julio y el 02 de agosto del corriente. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en la autorización de gastos.
8)-En el marco de la Resolución N°028/23, y el proyecto *"Aporte de material para mantenimiento de calles"* del POA 2023, se informó sobre la necesidad de contratar 100 servicios de fletes en camión de 10 m³ desde Cantera "Alonso" a barrios de Suárez y Camino del Andaluz. Iniciando por parte del Municipio un nuevo procedimiento de compra directa.
Habiendo cumplido las etapas del proceso establecido, se presentaron ofertas recibidas en el marco de la Compra Directa N°2023-1196, sustanciada en EE N°2023-81-1400-00035, y Cuadro Comparativo de ofertas, de los siguientes proveedores; Sergio Martínez Reggio, Fernando Odil Pérez Molina, Singapuria S.R.L., y Mary Daysi Estevez Anselmi, presentando además copia de las cotizaciones enviadas por los mismos, recibidas vía mail, para estudio del Concejo.
Tratado el tema, se resolvió adjudicar la compra a los proveedores Sergio Martínez Reggio, Fernando Odil Pérez Molina, por la cantidad de 50 servicios para cada uno.
9)-Se presentó la rendición de gastos del FIGM, del período 20 de junio al 19 de julio del corriente, se entregaron copias de las mismas a los concejales presentes y luego de tratar el tema se resolvió su aprobación.
10)-El Sr. Concejal José Zarza hizo referencia al campeonato de ajedrez realizado en la ciudad de Sauce, en el cual participaron alumnos del Taller de Ajedrez del Vagón Cultural, los cuales ganaron medallas. Proponiendo que el Concejo Municipal haga la entrega de un reconocimiento a los ganadores realizando difusión en la comunidad, debido a que en las redes sociales no se reconoce el trabajo que el Concejo realiza con el taller.
El Sr. Alcalde manifestó no estar de acuerdo con los dichos del Sr. Concejal Zarza ya que según expresó el tallerista a cargo el encuentro se trató de una invitación a participar de una actividad de juego de ajedrez en el marco de los festejos del natalicio de Artigas. Y recordó también que el taller de ajedrez fue creado y es apoyado por el Municipio.
El Sr. Concejal Jorge Baccino manifestó que si los alumnos del taller fueron al encuentro es porque desde el Concejo se brinda el espacio para los mismos, además de que el Concejo resolvió brindar un aportar honorarios al tallerista, manifestando no estar de acuerdo con la propuesta del Sr. Zarza, entendiendo que sí se podría invitar a los alumnos del taller a sesión del Concejo para conocer el grado de conformidad de los mismos para con el taller.
La Sra. Concejala Daniela Ruzzo manifestó estar de acuerdo con el Sr. Baccino, y recordó que partió desde el Concejo la necesidad de contar con el taller, informó que desde el Municipio existe una comunicación fluida con el tallerista, y que el encuentro al que se refirió el Sr. Concejal Zarza está publicado en la página web oficial del Municipio. El taller funciona muy bien y se ha formado un gran grupo humano.
11)-La Sra. Concejala Daniela Ruzzo se refirió a las actividades de las vacaciones de julio; "Viví Canelones" organizado por la Intendencia de Canelones junto al Municipio, se desarrolló con un gran marco de público infantil y familiar, a pesar del frío las actividades en la carpa se vieron desbordadas de público disfrutando. Se realizó un gran trabajo como siempre de la Cuadrilla Municipal en el acondicionamiento del espacio y de las funcionarias administrativas que se encargaron de varias coordinaciones con lo proveedores, etc.
Por otra parte, se refirió a la jornada de castraciones gratuitas; se entregaron 49 números del cupo de 50, lo que destaca la participación de la población y el compromiso en estas propuestas. De los 49 números entregados, cuatro procedimientos no pudieron ser realizados por los siguientes motivos; dos porque el dueño de los animales se arrepintió, uno por bajo peso del animal, el otro porque la perrita había dado a luz recientemente. Estuvo junto a la Sra. Concejala Rosario Lugo y una funcionaria administrativa del Municipio, recibiendo a los

vecinos, debido a que en esta oportunidad la Unidad no pudo proveer funcionarios. Destacando que es otra jornada más que se suma al trabajo realizado en el marco del proyecto de Bienestar Animal que lleva adelante el Municipio.
Con respecto a las gestiones realizadas por parte del Sr. Alcalde ante las solicitudes de los vecinos de Villa Montero, manifestó que le parece una muy buena respuesta la compra de las luminarias, destacando el trabajo de coordinación realizado con el Municipio de Pando, demostrando con esta acción que se puede trabajar a nivel micro regional para brindar soluciones cuando los territorios son colindantes.
La Sra. Concejala lamentó la situación que se está registrando con el tema del vandalismo en la obra de la Plaza Diego Pons, a su entender es una situación triste.
12)-El Sr. Concejal Jorge Baccino solicitó una copia del nuevo territorio del Municipio que regirá a partir de la creación del nuevo municipio Camino Andaluz.
Por otra parte manifestó su preocupación por el estado de la calle Zorrilla de San Martín.
El Sr. Alcalde informó que la obra de consolidación barrial que se está ejecutando aún no ha culminado, lo que se hizo fue un trabajo para sobrellevar el invierno, dado que por la época de frío no es posible trabajar con el tratamiento bituminoso, situación que estaba contemplada desde el inicio de las tareas, las cuales estarán pausadas hasta que el clima permita continuar con el trabajo. Destacando que se logró un gran avance en el tema de los pluviales antes de tener que pausar las tareas.
El Sr. Concejal Baccino manifestó su preocupación por el tema de la construcción del nuevo liceo de Casarino, ya que según le informaron el nuevo centro no contará con 4° año, curso que está en el actual centro de estudio. Por lo que significaría un retroceso.
La Sra. Concejala Rosario Lugo informó que sí está proyectado el curso de 4° año para el nuevo centro, pero se contará con menos salones de los que hay en el actual centro.
13)-La Sra. Concejala Rosario Lugo informó que desde el Club de Niños "Los Girasoles", informaron que se registró un accidente de tránsito en las inmediaciones de la institución, pese a la cartelería que se colocó por parte del Gobierno Departamental, dando respuesta a la solicitud presentada por la institución ante el Concejo. Por lo que solicitan se vea la posibilidad de tomar medidas para que se disminuya la velocidad de los vehículos que por allí circulan.
Por otra parte la Sra Concejala informó que desde el Centro "Los Cimarrones" solicitan una carta del Concejo Municipal donde se informe sobre el apoyo que se ha brindado a la institución, a efectos de ser presentada ante el MEC.
Tratado el tema se resolvió brindar el informe solicitado.
La Sra. Concejala informó que en el espacio donde funciona la comisión de vecinos del barrio Benzo de Camino Andaluz está funcionando una feria de artesanos, con un total de 20 puestos aproximadamente. Los cuales proponen instalar la feria sobre Camino del Andaluz, en la vereda desde la Escuela hasta la Policlínica de Casarino, de forma esporádica, por ejemplo una o dos veces al mes. Comprometiéndose a mantener la higiene del espacio y solicitando la instalación de un baño químico.
El Sr. Alcalde informó que el espacio solicitado está dentro de la jurisdicción del MTOP, por lo que dicha solicitud corresponde al organismo. Y propuso que en caso de que se dé una respuesta afirmativa por parte del organismo, se considere por parte del Concejo brindar apoyo con la contratación del baño químico.
Tratado el tema se resolvió que se aguardará la respuesta del MTOP a los vecinos, para retomar el tema referente al apoyo solicitado.
Por otra parte la Sra. Concejala destacó la jornada realizada en el Centro de barrio "Manuel Bardés", el 11 de julio, se superaron ampliamente las expectativas de concurrencia, destacando y agradeciendo al Municipio por el aporte de alimentos y la contratación de la función de circo y el servicio de algodón de azúcar. Se realizaron muestras por parte de los talleres de la D.G.C.
Además destacó la jornada organizada en el predio de la UTU de Suárez, destacando las propuestas para jóvenes y la participación del tallerista de ajedrez del Vagón Cultural.
La Sra. Concejala agradeció el aporte de balasto en barrios de Camino del Andaluz, dando una mejora notoria en las calles y la transitabilidad. Con respecto a la jornada de castraciones gratuitas celebró la cantidad de vecinos que se presentaron, destacando el trabajo que se realiza por parte del Municipio y la Intendencia, captando vecinos de diferentes barrios.

14)-Se recibió solicitud de colaboración de la Sra. Rozana Ferreira, tallerista del coro "Vivo por ella" de nuestra localidad, la cual informó que el próximo 10 de setiembre se realizará un encuentro de coros en la ciudad de Rosario, Colonia. Solicitando el apoyo del Concejo con el traslado de los integrantes del coro.
Tratado el tema, se resolvió su aprobación, por lo que se presentarán presupuestos para estudio del Concejo.
15)-Se recibió carta enviada por la Sra. Ana Delbono, Directora del Liceo de J. Suárez, informando que para el próximo 17 de agosto, están planificando una salida con el grupo extra edad del liceo, para recorrer diferentes puntos de Montevideo. Presentando itinerario del viaje. A tales efectos, solicitó el apoyo del Concejo con el servicio de traslado.
Tratado el tema, se resolvió aprobar el gasto, por lo que se presentarán presupuestos para estudio del Concejo.
16)-Se recibió carta enviada por el Sr. Ernesto Guevara, Encargado de merendero Solidar Uruguay, ubicado en calle Méndez Bica de Camino del Andaluz, mediante la cual informó sobre el trabajo realizado desde el merendero, y solicitó la colaboración del Concejo Municipal con alimentos no perecederos, útiles escolares o cualquier otra donación que se considere.
La Sra. Concejala Daniela Ruzzo manifestó no estar de acuerdo con brindar colaboración porque no tiene conocimiento del merendero.
El Sr. Concejal José Zarza solicitó autorización del Concejo para concurrir los días en que se brindan las meriendas y comprobar la actividad y el nivel de concurrencia. Basado en las experiencias que se tuvieron durante la pandemia con diferentes ollas que recibían donaciones y proporcionaban datos falsos. Por lo que se abstiene de votar hasta que haga el relevamiento.
El Sr. Alcalde manifestó que se abstiene de votar por no tener conocimiento de la existencia del merendero.
17)-Se recibió solicitud de colaboración presentada por la Sra. Andrea Ferreira, referente de barrio, para la organización como todos los años, del festejo del día del niño en la plaza de Cno. Andaluz km 4,200, mediante la contratación de dos juegos inflables para la jornada.
La Sra. Concejala Daniela Ruzzo manifestó estar de acuerdo ya que es de su conocimiento el evento que se realiza año a año en el barrio, por parte de vecinos que están bien organizados, y recordó los apoyos que se han brindado desde el Municipio años anteriores.
La Sra. Concejala Rosario Lugo informó que los alumnos del taller de belleza del Centro de barrio "Manuel Bardés" participarán en el evento.
Tratado el tema, se aprobó brindar colaboración mediante la contratación de tres horas de juegos inflables. Y se consultará a la solicitante la posibilidad de brindar algún alimento adicional a la colaboración ya aprobada.

Votación:

Tema 1	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 3	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 4	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 5	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 6	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 7	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 8	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 9	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 10	*negativa*	1 en 4	*Negativa: Sr. Alcalde, Sra. Concejala Daniela Ruzzo, y Sr. Concejal Jorge Baccino.*
Tema 11	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 12	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 13	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 14	*afirmativa*	4 en 4	

Tema 15	*afirmativa*	4 en 4
Tema 16	*afirmativa*	4 en 4
Tema 17	*afirmativa*	4 en 4

Resoluciones:

Tema 06) Resolución N°084/23

Tema 07) Resolución N°085/23

Tema 08) Resolución N°086/23

Tema 09) Resolución N°087/23

La presente Acta que ocupa el folio 048, 049, 050, 051, 052, 053 y 054, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 02 de agosto de 2023.-

JOSE ABEL ZARZA
CONCEJAL

Carlos Nalerio
ALCALDE
Municipio J. Suárez

CONCEJAL
JORGE BACCINO

CONCEJALA
DANIELA RUZZO